

Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Denominación del Procedimiento Administrativo

"CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRA EN AREA DE DOMINIO PUBLICO"

Código: PA12037643

Descripción del procedimiento

Procedimiento por el cual el administrado solicita Certificado de Conformidad de Obra ejecutada en área de dominio público

Requisitos

- 1.- Solicitud en el Formulario Único de Trámite FUT indicando el número de autorización otorgada de ejecución de obra en áreas de dominio público
- 2.- Pruebas de Compactación de terreno
- 3.- Pruebas de resistencia de materiales utilizados (concreto y/o asfalto en caliente)
- 4.- Copia del Plano de Obra aprobado. En caso existan modificaciones en el proyecto aprobado, presentar el Plano de Replanteo de Obra.

Notas:

1.- En caso se trate de obras menores de 50 ml no se exigirá la presentación de pruebas de compactación del terreno, ni las pruebas de resistencia de los materiales utilizados, debiendo presentarse en este caso una Declaración Jurada o Carta de de Garantía con la correcta ejecución de la obra.

Formularios

Formulario PDF: Formulario Único de Trámite - FUT Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file_1203_20220213_232835.pdf

Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad. PALACIO MUNICIPAL Centro de Mejora Atención al Ciudadano – MAC: UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Atención Vidual: mesadonado (Prunicipas del por Atención Vidual: mesadonado (Prunicipas del por

Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe Atención telefónica: 056-798774

Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 115.00

Modalidad de pagos

Caja de la Entidad Efectivo: EN SOLES;

Plazo de atención

Calificación del procedimiento

10 días hábiles

Evaluación previa – Silencio Administrativo Positivo: Si vencido el plazo de atención, no obtiene respuesta, la petición se considera aprobada.

Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 13:30 a 15:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Tramite Documentario y Archivo : PALACIO MUNICIPAL

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Sub Gerencia de Inversión de Obras Privadas

Consulta sobre el procedimiento

Teléfono: 056-798774 Anexo: -

Anexo: Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

Instancias de resolución de recursos

pág. 619

634 Op. 2187708-2



Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

	Reconsideración	Apelación	
Autoridad competente	GERENTE - GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE	GERENTE MUNICIPAL - GERENCIA MUNICIPAL	
Plazo máximo de presentación	15 días hábiles	15 días hábiles	
Plazo máximo de respuesta	30 días hábiles	30 días hábiles	

El recurso de reconsideración se interpondrá ante el mismo órgano que dictó el primer acto que es materia de la impugnación y deberá sustentarse en nueva prueba.

El recurso de apelación se interpondrá cuando la impugnación se sustente en diferente interpretación de las pruebas producidas o cuando se trate de cuestiones de puro derecho, debiendo dirigirse a la misma autoridad que expidió el acto que se impugna para que eleve lo actuado al superior jerárquico.

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
1 *	Ley que regula la ejecución de obras de servicios públicos autorizadas por las Municipalidades en las áreas de dominio público	*	30744	29/06/2016

pág. 620

635 Op. 2187708-2